

## Circular nº PM 16/2019

**Asunto: FORMACIÓN SEPTIEMBRE**

**Extensión:** Miembros de la Agrupación Territorial de Baleares

Estimado/a compañero/a,

En relación con la FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUADA que todos los auditores de cuentas inscritos en el ROAC deben realizar, te recordamos que el 30 de septiembre finaliza el periodo de formación 2018/2019.

Tras la Resolución del ICAC de 29 de octubre de 2012, se establece que dicha formación debe ser de al menos 120 horas en el trienio, con un mínimo de 30 horas anuales, de las que al menos 20 horas anuales y 85 en cada período de tres años deben ser en materias relativas a la contabilidad y auditoría de cuentas.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de nuestras normas corporativas de formación y para que os podáis organizar con tiempo, os enviamos el calendario de los cursos previstos a día de hoy para el próximo mes de septiembre.

Más adelante os enviaremos información detallada y solicitud de inscripción de cada uno de los cursos programados.

CURSOS / SEMINARIOS	HORAS	FECHA	PONENTE
NIA-ES 315 – Identificación y valoración de riesgos de incorrección material	4	17.09.2019	David García
Operaciones Societarias	8	30.09.2019	Juan Luis Domínguez

Recibe un cordial saludo,

Julio Capilla  
Presidente

Alberto Garau  
Secretario